Estudiantes:

Heidy Gurdián Valdivia

Berny Navarro López

Gerald Solano Matarrita

Descripción de hallazgos

Este análisis se centró en el comportamiento del consumo de agua reportado por los operadores **AyA** y **ESPH** durante los años **2019 y 2020**, basado en los registros abiertos de ARESEP.

- 1. **Distribución de consumo por año:** El gráfico circular muestra que el consumo se distribuyó en un 54,29% en 2020 y 45,71% en 2019, lo que indica un aumento interanual del volumen registrado. Este crecimiento puede deberse a cambios en la demanda, cobertura o eficiencia operativa, y sugiere que los operadores deben prepararse para un incremento continuo.
- 2. **Consumo por operador:** AyA concentró el 86,49% del consumo total, mientras que ESPH solo representó el 13,51%. Esto muestra una gran diferencia en escala operativa entre ambos y sugiere que las estrategias de planificación, mantenimiento y expansión deben ajustarse a esa realidad.
- 3. Consumo elevado (mayor a 300,000): Se identificaron 566 registros con consumos superiores a 300,000 m³, lo cual representa aproximadamente el 8% del total de registros (7,052). Este grupo, aunque reducido en cantidad, podría representar un alto impacto sobre la red hídrica. Sería recomendable priorizar estos casos en auditorías o en esquemas tarifarios especiales.

Toma de decisiones basada en los datos

- Los hallazgos ayudan a **identificar áreas de consumo intensivo**, lo cual es clave para planificar inversiones en infraestructura.
- Permite evaluar el **desempeño por operador**, especialmente en términos de volumen manejado.
- Sirve como base para ajustes tarifarios más justos y focalizados, considerando la distribución y concentración del consumo.

Referencias de la base de datos

https://aresep.go.cr/datos-abiertos/mercado-servicios-agua/